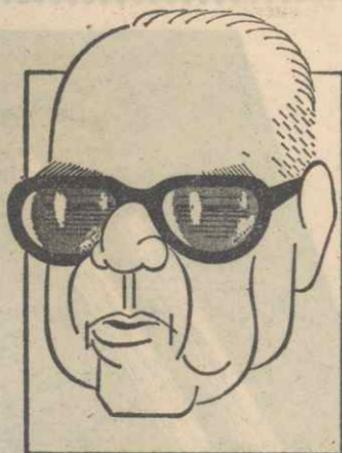


NOTICIA DE PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Una vida de estudio y de trabajo intenso culminará ahora con la publicación de varias obras que entran ya en el período final. En primer lugar, nos referimos a la «Historia de la espiritualidad religiosa en España».

—La literatura mística—aclara don Pedro Sainz Rodríguez—es un aspecto de la sensibilidad religiosa, pero luego hay muchos problemas que son de tipo social: el problema de los conversos, de la intolerancia, de la Inquisición, de la compatibilidad entre la Iglesia y el Estado, la evolución que ha seguido la sensibilidad religiosa de España, la vinculación del catolicismo con la cultura española, las discrepancias de esta vinculación, etcétera. Porque entiendo que la historia de España no se puede comprender más que a la luz del problema religioso. De esta obra, que llevo elaborando hace muchos años, publiqué un anticipo de una parte referente a la literatura mística, en mi libro «Introducción a la historia de la literatura



mística en España», que obtuvo el Premio Nacional de Literatura el año 1927.

Como elemento preparatorio a la historia de la espiritualidad, tiene Sainz Rodríguez en prensa una «Antología de la literatura espiritual española».

—Esta «Antología» constará, probablemente, de dos o tres tomos. Tengo compuestas ya 560 galeradas y la obra abarca desde Prisciliano hasta el siglo XVIII, con textos interesantes. La característica está en que los textos de autores conocidos—San Juan, Santa Teresa, fray Luis de León...—son muy breves, siendo, por el contrario, muy abundantes los de docenas de autores casi olvidados, algunos, verdaderos extractos de libros.

Al mismo tiempo, don Pedro Sainz Rodríguez prepara dos discursos: el de la Academia Española y el de la Academia de Historia. El de la Española lo leerá este curso y su tema es de sumo interés en este momento: «La siembra mística del cardenal Cisneros y la reforma de la Iglesia».

—Es la historia de la reforma que hizo Cisneros, que fue la primera reforma en serio de la Iglesia católica, hecha por el Estado. Este fue un precursor de la reforma, tanto de la heterodoxa como de la que luego intentó

Roma con el Concilio de Trento. La tesis que sustento es que Cisneros no limitó su reforma a la parte disciplinaria de la moralización del clero, del cumplimiento de sus funciones, sino que comprendió que la religión no puede sólo basarse en la disciplina y en la moralidad, sino que tiene una espiritualidad sobrenatural. Y por eso Cisneros, a la par que hacía esa reforma disciplinaria, hizo lo que llamó la «siembra mística»; tradujo los místicos extranjeros; publicó la Biblia; hizo la gran edición complutense, y, finalmente, tradujo los grandes místicos italianos. Toda esta siembra mística impregnó la obra de Cisneros de una sobrenaturalidad, de una creencia. Porque hay que tener presente que la religión sin sobrenaturalidad ni espiritualidad religiosa es pura sociología. Si la reforma que hizo Cisneros la hubiese adoptado Roma como reforma general de la Iglesia, se hubiese anticipado al luteranismo y el Concilio de Trento no habría sido necesario. Fue un Concilio a posteriori de la escisión protestante. Ya y como no asistieron los protestantes al Concilio, no pudo surgir de él una fórmula de concordia.

Esta evocación de la reforma de Cisneros tiene interés de actualidad, porque se da la coincidencia de que la espiritualidad que hoy propugna la Iglesia coincide en muchos aspectos con aquella espiritualidad que fue truncada y perseguida durante la reacción trinitina.

—Y es interesante que esta reforma de hoy, que a muchos les alarma porque parecen novedades, para un español consciente de la historia de nuestra cultura es tradición nacional. Tenemos el deber de acatar el Concilio de hoy, como acatamos el de Trento entonces, y fecundarlo con una tradición nacional.

Finalmente, sabemos que don Pedro Sainz Rodríguez prepara también un libro sobre el Rey Don Alfonso XIII.

—Lo título «Evocación de Alfonso XIII» y trata de mis recuerdos personales de mi convivencia con el Rey, en el Trono y en la emigración. Se trata de recuerdos personales y de ciertas confidencias sobre algunas cosas, que no ha dicho a otra persona. Por ejemplo, el recuerdo que él tenía de Castelar, que no era un recuerdo personal, sino de que su madre le contó que cuando estuvo muy grave, siendo niño, el hombre que se mostró más inquieto por la posible muerte del Rey fue don Emilio Castelar, que estaba pendiente de pedir informes a diario sobre la salud de Don Alfonso. El recuerdo de esto impresionó al Rey, que me decía: «Siempre que pasaba yo por la Castellana y veía la estatua de don Emilio Castelar, me producía una gran impresión el leer: «Por suscripción nacional.» Y yo pensaba: Este hombre amó a España por encima de la República.» Luego, añadió el Rey: «Yo también la amo por encima de la Monarquía.»

Don Pedro Sainz Rodríguez, además, ayuda a los jóvenes y a los estudiosos en general, en sus tesis doctorales y en la elaboración de trabajos de investigación.—Marino GOMEZ-SANTOS.